

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4228** *Acuerdo de 23 de febrero de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que quedan a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, las Magistradas doña Caridad Hernández García y doña Beatriz González Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de febrero de 2010, ha acordado que las Magistradas doña Caridad Hernández García y doña Beatriz González Sánchez, queden adscritas a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, continuando en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, desde la fecha de reincorporación de don Ignacio Ubaldo González Vega a la plaza reservada, ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional de la misma localidad.

Madrid, 23 de febrero de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.